

VISTO:

El Expediente N° 76.793/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante formulario para la presentación de solicitudes al Régimen de excepción el estudiante Lucas Nahuel NOGUERA de la carrera Profesora en Historia, solicita excepción para cursar la asignatura Historia Argentina II (4° año - 1C) adeudando la asignatura pre correlativa Historia Americana I (3° año - 1C);

QUE el estudiante señala que no pudo rendir el final de la asignatura "Historia Americana I" en el turno febrero / marzo porque la docente responsable estuvo de licencia médica y adjunta copia del diálogo por mensajería instantánea que mantuvo con la profesora;

QUE según lo establecido por el Plan de Estudios la asignatura "Historia Americana I" (3° año - 1C) es pre correlativa de "Historia Argentina II" (4° año - 1C);

QUE obra Nota N° 81/22 el Departamento de Alumnos y Estudios, y la Secretaría Académica han tomado la intervención de su competencia, informando y elevando historia académica actualizada de la alumna;

QUE obra Despacho Virtual N° 73/22 de Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario, se aprobó por unanimidad otorgar la excepción requerida;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- OTORGAR excepción al estudiante Lucas Nahuel NOGUERA, DNI N° 40.455.495 de la carrera Profesora en Historia para cursar la asignatura "Historia Argentina II" (4° año - 1C) adeudando la asignatura pre correlativa "Historia Americana I" (3° año - 1C).-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG